

Resumen explicativo del modelo Triage Financiero – Capítulo Colombia

Este documento busca dar una descripción rápida sobre el enfoque utilizado para asignar una clasificación a las entidades de Colombia que se encuentran en diversos segmentos del sistema financiero, y que reportan información de forma pública, usando algunos factores que se consideran importantes en función a estudios estadísticos. Por tal razón, el modelo no será explicado en detalle aquí, sino que se hará de forma global.

Debido a que la información es pública, es necesario aclarar que Consultorio Cardano no se hace responsable de la calidad de la misma, y asumirá que la información usada para la construcción del modelo es cierta. Así mismo, los resultados que surgen a partir de este modelo son solo una opinión, y no exime al usuario de la clasificación que aquí se da en corroborar o complementar nuestro dictamen, así como de aceptarlo o no.

A continuación se explicará brevemente cada uno de los segmentos evaluados dentro del sistema financiero. La evaluación, en este caso, solo contiene aspectos cuantitativos.

Establecimientos de crédito

Dentro de este grupo se encuentran las siguientes entidades: Bancos, Compañías de Financiamiento, Corporaciones Financieras, Instituciones Oficiales Especiales – IOE, y, cooperativas financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera. Para la construcción del módulo cuantitativo se tienen en cuenta los Estados Financieros publicados por el ente regulador, considerando los principales indicadores como lo son, por ejemplo,

- Indicadores de cartera por calidad, temporalidad y con castigos, así como los niveles de cubrimiento que pudieran llegar a tener.
- Solvencia patrimonial y adicional.
- Indicadores de rentabilidad general y operativa.
- Indicadores de eficiencia administrativa y de colocación de recursos.
- Capacidad de liquidez y calce de colocaciones frente a sus obligaciones.
- Participación de mercado y diversificación de productos.

Aseguradoras generales y vida

Para este segmento, existen dos tipos de segmentos que deben ser evaluados de forma diferenciada: las *Aseguradoras Generales*, que atienden los ramos de Autos, incendios, terremotos, accidentes de tránsito, pólizas de cumplimiento, entre otros; y las *Aseguradoras Vida*, que atienden los ramos de Vida Grupo o Individual, salud, previsionales, riesgos profesionales, rentas vitalicias, entre otros. A nivel general, se tienen en cuenta varios aspectos como lo son:

- Niveles de rentabilidad
- Participación de mercado.
- Apalancamiento.
- Índice de siniestralidad, tasas de retención e Índices combinados
- Tamaños del portafolio y reservas técnicas
- Eficiencia en el uso de los recursos.
- Rentabilidades y volatilidades de los portafolios.

A nivel de cada segmento, es necesario diferenciar los valores ideales, ya que las exigencias patrimoniales, siniestralidades y portafolios suelen ser distintos para atender cada rama. Esos aspectos diferenciadores son tenidos en cuenta para emitir la clasificación.

Fiduciarias

En este caso, dado que la evaluación se hace sobre su situación financiera, el resultado deberá considerarse como su riesgo de contraparte, y no reflejará la capacidad operativa que tiene la entidad para administrar recursos de terceros. La evaluación contempla los siguientes aspectos:

- Niveles patrimoniales y márgenes de solvencia
- Eficiencia para obtener utilidades administrando recursos de terceros que no se encuentran en su Estado de Situación Económica.
- Márgenes operativos y totales.
- Endeudamiento.

Escalas de calificación

Las clasificaciones otorgadas a las entidades financieras representan las opiniones de Consultorio Cardano sobre una posibilidad de insolvencia, empero, no se tiene en cuenta la probabilidad de pérdida. Las categorías y su explicación se enuncian a continuación:

CLASIFICACIÓN	DEFINICIÓN
AA	La entidad presenta una condición sin evidencia de deterioros que comprometan el estado general de sus finanzas, y no representa un riesgo evidente para sus stakeholders
A	La entidad presenta condiciones que no compromete su estado financiero, ni representa un riesgo evidente para sus stakeholders. No obstante, existen riesgos de complicaciones si no recibe la atención correspondiente
BB	La condición de la entidad requiere de medidas diagnósticas y tratamiento. La firma necesita un análisis complementario o un tratamiento rápido, dado que su situación puede empeorar si no se actúa pronto.
B	La condición de la entidad puede evolucionar hacia un rápido deterioro, o incrementar el riesgo de pérdidas, por lo que requiere una atención pronto.
CC	Requiere atención inmediata. La condición financiera de la entidad representa un riesgo vital para su grupo de interés y necesita replantear su estrategia financiera.
D	La entidad se encuentra inmersa en un proceso de reorganización o quiebra.